



**Novedades**

**CONTENIDOS:**

<b>Novedades</b>	[1]
<b>Convocatorias Externas</b>	[3]
<b>Convocatorias UNPA</b>	[6]
<b>Ofertas Postgrado</b>	[7]
<b>Proyectos</b>	[8]
<b>Agenda SeCyT</b>	[9]



**STAFF**

**Boletín Informativo**  
ISSN 2250-6926

**Responsable:**

Dra. Sandra Casas

**Contenidos:**

AdeS Asueta Daniel  
Andrade Diego  
Llaneza Valeria  
Palavecino Juana  
Prof. Paredes Claudia

**Edición de Contenidos:**

Llaneza Valeria

**Diseño y Difusión:**

Llaneza Valeria

**Plan de Mejora de I+D: se conocieron las ofertas de materiales para adecuar los laboratorios de investigación**



La Universidad Nacional de la Patagonia Austral realizó el día 7 de noviembre del corriente año la apertura de ofertas correspondiente a la Licitación Pública Nacional N° 02/17, tendiente a la adquisición de materiales para la adecuación y mejora de laboratorios de investigación en las Unidades Académicas San Julián y Río Turbio y Depósito de Elementos y Equipos en la Unidad Académica Río Gallegos, por un monto oficial de 3.106.646,35 pesos.

La apertura de sobres se llevó a cabo el martes 7 de noviembre a las 10:30 en la Sala de Videoconferencias de Rectorado, donde se conocieron las propuestas económicas presentadas por El Tehuelche (1.553.226,20 pesos) y Hierromad Austral (1.963.961,99 pesos), con montos parciales correspondientes a gran parte de los 17 lotes de materiales que comprendía el llamado a licitación.

El acto de apertura de ofertas fue presidido por la secretaria de Ciencia y Tecnología de la UNPA, Dra. Sandra Casas y contó con la presencia de los miembros de la Comisión de Preadjudicación: Mg. Claudia Malik de Tchara, Prof. Claudia Paredes y Lic. Melisa Muñoz. Asistieron además el Rector, Ing. Hugo Rojas, el MMO Rodolfo Pallero y representantes de las empresas oferentes.

El llamado a licitación se enmarca en el Plan de Mejoramiento de la Función I+D+i, acordado con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación luego de los procesos de autoevaluación y evaluación externa que atravesó nuestra universidad en temas relativos a las actividades de investigación y desarrollo.

Luego del acto de apertura de sobres, la secretaria de Ciencia y Tecnología de la UNPA, Dra. Sandra Casas, manifestó que se trata de "una licitación importante porque apunta a la adquisición de materiales de obra para cubrir necesidades y requerimientos de las cuatro unidades académicas y de los institutos de Tecnologías Aplicada y de Ciencias del Ambiente, Sustentabilidad y Recursos Naturales".

Casas explicó que para la continuidad del proceso "se están constituyendo los comités de evaluación de las especificaciones técnicas, porque esta no es una licitación en la que se siguen los procedimientos habituales, sino que se tienen que seguir estrictamente las indicaciones del Ministerio de Ciencia y Tecnología de la Nación y la Agencia de Promoción Científica y Tecnológica,

porque el financiamiento se realiza con fondos del BID".

Asimismo, recordó que las particularidades de esta compra "se definieron a través de un mecanismo que incluyó talleres de base, trabajo en las unidades académicas, talleres de integración de los Consejos Directivos de institutos y finalmente una priorización por parte de los gestores y las autoridades".

En este contexto, y dado que las empresas ofertaron por 15 de los 17 lotes que contempla el proceso licitatorio, dijo que "una vez que se define la adjudicación comenzaremos rápidamente a implementar una nuevas tramitaciones para todo el material que no sea adjudicado o que no haya tenido oferentes".

Por último, la secretaria de Ciencia y Tecnología adelantó que la universidad ya está trabajando en la publicación de la Licitación Pública N° 3, que "está destinada a la adquisición de parte de los equipamientos de investigación de Ingeniería, Computación, Ciencias Básicas y Naturales que quedaron desiertos en la anterior licitación, ya que algunos han sido tramitados por mecanismos de compra directas o toma de precios".

**Mejoras**

La Licitación 02/17 incluye la adquisición de materiales aglomerantes y aditivos; pinturas y materiales para frentes; hierros y alambres de construcción; material de instalación electricidad, mampuestos, chapas de acero, decapadas y prepintadas; material y accesorios para construcción en seco, material de revestimiento; aberturas y vidrios; artefactos y accesorios de cocina y baño; artefactos de calefacción; material y accesorios de instalación de agua, cloacas y gas; elementos menores varios; áridos y hormigón elaborado

La adquisición de estos materiales será financiada en un 59 por ciento por el MinCyT, con una contraparte de la UNPA, que afrontará con recursos propios un monto de casi 1,5 millones de pesos.

El Plan de Mejoramiento de I+D+i comprende 60 acciones que beneficiarán a las cuatro unidades académicas de la casa de altos estudios, en función del diagnóstico surgido de los procesos de autoevaluación y evaluación externa que la institución atravesó en los últimos tres años. El monto total asciende a cerca de 13 millones de pesos.

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

## Programa de Socialización Académica



La SeCyT informa que se dio inicio a las acciones previstas en el marco del Programa de Socialización Académica, de acuerdo a lo previsto en el Objetivo general 5 "Mejorar las competencias de los GI en I+D", Objetivo Específico 1 "Implementar un Programa de Socialización Académica" Acción 15.

En este sentido, se informa que está previsto que para el **26 de febrero y hasta el 2 de marzo del 2018** se dicte el curso denominado "Escritura Científica", en modalidad pre-

sencial en la ciudad de Caleta Olivia.

Se recuerda igualmente que al tratarse de un curso de carácter de postgrado y de carácter gratuito se ha establecido los acuerdos para la asignación de los cupos, ya que se trata de cursos intensivos (Res. 0511/17-R-UNPA).

[+ Más Información](#)

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

## La Maestría en Recursos Naturales comenzará a implementar cursos de verano



La SeCyT informa que el Comité Académico decidió incorporar seminarios en febrero para favorecer el avance académico de los maestrandos y ya abrió la pre-inscripción para un curso en Río Gallegos y otro en Puerto Deseado. Esperan sumar nuevos ingresantes a la carrera, que tiene admisión permanente a lo largo del año.

Con el fin de flexibilizar la cursada y favorecer el avance académico de sus alumnos, la Maestría en Manejo y Gestión de Recursos Naturales en Patagonia de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral comenzará a implementar cursos de verano a comienzos de 2018, replicando una práctica a la que acuden cada vez más casa de altos estudios en el país y el mundo.

Las primeras propuestas serán los cursos 'Diseño y Manejo de Reservas', que se desarrollará del **5 al 9 de febrero** en Puerto Deseado – con prácticas de campo y visita opcional al Parque Nacional Isla Pingüino-, a cargo de las docentes Patricia Gandini y Silvia Ferrari y 'Estadística Multivariada', que se llevará a cabo en Río Gallegos del **19 al 23** del mismo mes, dictado por Mariano Córdoba y Julio Di Renzo. En ambos casos ya se encuentra abierta la pre-inscripción.

La propuesta terminó de definirse el día 16 de noviembre durante una reunión que el director de Postgrado de la UNPA, Dr. Pablo Navas, mantuvo en Río Gallegos con la directora de la Maestría, Dra. Patricia Gandini y las Dras. Graciela Tello y Sonia Zapata, integrantes del Comité Académico.

Luego del encuentro, Gandini explicó que los cursos de verano responden a "una nueva modalidad que estamos tratando de implementar para dar más flexibilidad para aquellas personas que tal vez están más atadas durante el año por su relación laboral y que puedan utilizar estos meses de descanso para hacer un avance interesante en su formación".

"Esto se utiliza en muchas universidades del mundo, donde los estudiantes en un corto plazo pueden hacer avances significativos en la carrera, durante los meses de enero o de febrero", acotó la directora de la Maestría, al tiempo que adelantó que "la idea es también hacer una rotación de estos cursos de verano y que la gente pueda cursar no solamente en Río Gallegos, sino también en Puerto Deseado, San Julián o Río Turbio". Cabe recordar que la carrera se dicta bajo modalidad presencial en la capital provincial.

Gandini sostuvo que "lo interesante de esta nueva modalidad es que los cursos pueden tener una aplicación directa, con salidas de campo", ofreciéndole de esta manera a los maestrandos "una formación teórico-práctica directamente en el terreno".

En este contexto, adelantó que se está analizando la posibilidad de "dar apoyo con las distintas instalaciones que tiene la UNPA en la provincia para la estadía de los estudiantes, para facilitar las condiciones y que esta época de verano pueda ser aprovechada al máximo, especialmente por aquellos a los que se les complica más durante el resto del año".

Para mayor información, los interesados podrán dirigirse a la Dirección de Postgrado de la UNPA; sita en Lisandro de la Torre 860 de la ciudad de Río Gallegos o escribir a [posgrado@live.com.ar](mailto:posgrado@live.com.ar)

### Desarrollo y conservación

Por otra parte, Gandini recordó que la inscripción a la Maestría en Recursos Naturales se encuentra abierta en forma permanente – se puede iniciar en cualquier momento del año académico- y manifestó que se trata de "una carrera que está muy bien armada, muy bien organizada y tiene la acreditación de CONEAU por seis años, que no es un tema menor".

Si bien la carrera está destinada fundamentalmente a egresados universitarios de las áreas de biología, ecología, geología, agronomía, ingeniería en recursos naturales, ingeniería forestal, e ingeniería y licenciatura ambiental, su directora aseguró que "cualquier persona que tenga una carrera de cuatro años y tenga interés la temática puede presentar su currículum para que el comité académico analice la pertinencia y también puede realizar una formación niveladora".

Consultada sobre el perfil de los egresados, Gandini comentó que los maestrandos pueden desarrollar una formación "orientada al manejo de recursos o las cuestiones legales y especializarse para poder hacer un asesoramiento integral, por ejemplo a empresas, para que hagan un desarrollo sustentable de la explotación de sus recursos".

"La idea es trabajar con gente del petróleo, con gente de la pesca, con gente del campo y poder brindar este marco teórico que justamente lo que permite es un desarrollo regional de la mano del trabajo, pero también cuidando la conservación de los recursos", precisó.

Por último, explicó que la cursada "se hace por créditos, dura dos años y tiene 200 horas teórico-prácticas y otras 360 horas que son talleres de investigación y pasantías o tareas de campo, que las pueden ir completando en las medidas de las posibilidades de cada uno".

La carrera se dicta en la UNPA desde 2009, año en el que obtuvo la acreditación como 'Carrera Nueva' ante la CONEAU y en 2016 logró el reconocimiento de la Comisión como 'Carrera en Funcionamiento', luego de un proceso de evaluación de más de un año.

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

## Se encuentran habilitados los sistemas para carga y presentación de Informes Finales y de Avance de los Proyectos de Investigación 2017



La SECyT informa que se encuentran habilitados los sistemas para la carga y presentación de Informes Finales y de Avance de Proyectos de Investigación año 2017.

Los directores de los PI deberán cargar la información en el sistema SIGEVA, conjuntamente con las probanzas en el sistema de Medición de actividades científicas, de todos los proyectos, sin excepción.

Los directores de los PI deberán solicitar acceso por correo electrónico [dandrade@unpa.edu.ar](mailto:dandrade@unpa.edu.ar) con copia a [secyt.unpa@gmail.com](mailto:secyt.unpa@gmail.com) mediante el cual se proveerá, también, los enlaces a los sistemas e información complementaria.

Las Secretarías de Investigación y Postgrado deberán admitir únicamente las presentaciones realizadas en formularios emitidos por SIGEVA, en tanto que los informes finales sólo

serán aceptados si cuentan con las probanzas de la producción cargadas en el sistema de Medición de actividades científicas, y el comprobante resumen emitido que genera el sistema.

Las probanzas cargadas en el sistema de Medición son las que se pondrán a disposición de los evaluadores, y la falta de las mismas podría incidir negativamente en el resultado de la valoración.

Los docentes investigadores podrán acceder a la siguiente página web, donde podrán obtener reglamentación e instructivos relacionados con los sistemas de proyectos de investigación

<http://www.unpa.edu.ar/seccion/ciencia-y-tecnologia>

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

## Listado de postulaciones aprobadas para las Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas



La SECyT informa que ya se encuentra a disposición de la comunidad universitaria el listado general de postulaciones evaluadas en el marco de la Convocatoria 2017 del Programa de becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas, impulsado por el Consejo Interuniversitario Nacional.

Las postulaciones de la UNPA se encuentran en la Página 122 del archivo adjunto y muestran el resultado del proceso de evaluación que involucró a las instituciones universitarias de la Región Sur, realizado el 13 de octubre en la ciudad de Viedma, con la Universidad Nacional de Río Negro como sede.

El listado registra las postulaciones aprobadas (60 o más puntos) y desaprobadas (puntaje menor a 60), aunque la

aprobación no implica directamente la obtención de la beca. Una vez establecido el cupo por universidad, mediante la aplicación de la correspondiente fórmula, el mismo se cubrirá con postulantes aprobados conforme al orden de mérito.

La resolución con listados definitivos de las becas asignadas se dará a conocer entre el 18 y el 22 de diciembre en las páginas web del CIN y de cada institución.

[+ Listado evaluación de postulantes](#)

[+ Cronograma](#)

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

## Convocatorias Externas

### PID 2012 Clínicos

AGENCIA



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCYT), informa que los Proyectos de Investigación y Desarrollo Clínicos (PIDC) están dirigidos a promover la articulación entre Grupos de Investigación en biomedicina pertenecientes a instituciones de investigación públicas o privadas sin fines de lucro, y Profesionales y Trabajadores de la Salud que desempeñen sus actividades en los Hospitales Públicos.

#### Objetivo:

Promover proyectos de investigación científica y tecnológica que tenga un alto impacto en la atención de la salud y la práctica clínica hospitalaria.

#### Beneficiarios:

El proyecto deberá ser presentado por una institución pública o privada sin fines de lucro, dedicada a la Investigación Científica y/o al Desarrollo Tecnológico, radicada en el país - denominada en adelante institución beneficiaria-, conjuntamente con al menos un hospital público - denominado en adelante institución adoptante-, cuyo compromiso será:

• Integrar a Profesionales y Trabajadores de la Salud al

grupo de investigación del PIDC.

• Incorporar los nuevos conocimientos a la atención de la salud y/o a la práctica clínica hospitalaria.

• Promover la Investigación Científica y la formación de Investigadores Clínicos en el ámbito hospitalario.

#### Financiamiento:

• El monto máximo de la subvención total por proyecto a otorgar por la AGENCIA es de \$2.000.000, con un máximo de \$750.000 por año.

• La subvención dada por la AGENCIA no podrá ser mayor al 75% del costo total del proyecto.

• La duración de los proyectos será de 2, 3 o 4 años.

• La Institución Beneficiaria y la Institución Adoptante deberán contribuir en total con un mínimo del 25% del costo total del proyecto.

Convocatoria de ventanilla permanente.

[+ Más Información](#)

FUENTE: AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

## Proyectos de Desarrollo Tecnológico Municipal DETEM 2017



El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva informa que el COFECYT financiará proyectos de desarrollo tecnológico municipal que den respuesta a demandas concretas de la comunidad mediante la generación y transferencia de conocimiento.

El objetivo de la convocatoria es impulsar y/o fortalecer el desarrollo tecnológico a nivel local para favorecer la calidad de vida de los habitantes de los municipios. Como resultado directo de la ejecución de los proyectos se espera responder a demandas concretas de la comunidad mediante la generación y transferencia de conocimiento y afianzar a los gobiernos locales con la promoción de mejores prácticas de gestión.

El COFECyT financiará los proyectos a través de Aportes No

Reembolsables (ANR) destinados al cuyas Ideas-Proyectos (IP) hayan sido aprobadas conjuntamente por el COFECYT y la autoridad de aplicación. Se otorgará un monto total de \$ 144.000.000.- siendo los ANR de hasta PESOS \$ 6.000.000.- por jurisdicción.

Participan de la convocatoria aquellos proyectos que den respuesta a demandas concretas de la comunidad mediante la generación y transferencia de conocimiento y que busquen afianzar a los gobiernos municipales con la promoción de mejores prácticas de gestión.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 21 de diciembre de 2017.

[+ Más Información](#)

FUENTE: MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

## Apoyo Tecnológico al Sector Turismo ASETUR 2017



El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva informa que el COFECYT llama a la presentación de proyectos de Apoyo Tecnológico al Sector Turismo (ASETUR) para la adjudicación de Aportes No Reembolsables (ANR) destinados al financiamiento de proyectos presentados por organismos públicos o privados vinculados al sector turismo cuyas Ideas-Proyectos (IP) hayan sido aprobadas conjuntamente por el COFECYT y la Autoridad de Aplicación junto con el área de Turismo correspondiente.

El objetivo de la convocatoria es dar impulso y fortalecer aquellos destinos y productos turísticos que requieran innovación tecnológica para responder a la demanda existente y mejorar la oferta de servicios y desarrollo de centros regionales de turismo definidos como prioritarios en cada jurisdicción.

Podrán participar de la convocatoria aquellas personas jurídicas constituidas como tales al momento de la

presentación del proyecto, los organismos gubernamentales y los organismos no gubernamentales que estén vinculadas en forma directa o indirecta con el sector turismo y cuenten con los avales correspondientes de su jurisdicción para presentarse en la convocatoria.

Los recursos financieros del MINISTERIO destinados a los proyectos se ejecutarán bajo la modalidad de Aportes No Reembolsables. Dichos aportes no podrán exceder la suma de PESOS SEIS MILLONES (\$ 6.000.000.-) por jurisdicción y hasta el SETENTA POR CIENTO (70%) del costo total del proyecto.

El monto de aporte MINCYT de cada proyecto no podrá ser inferior a pesos CUATROCIENTOS MIL (\$400.000.-)

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 21 de diciembre de 2017.

[+ Más Información](#)

FUENTE: MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

## PICT 2017 Max Planck



La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), a través del Fondo Nacional para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT) llaman a la presentación de proyectos PICT Max Planck. Los mismos se encuadran en el marco general del Programa de Cooperación entre el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y la Sociedad Max Planck.

La presente convocatoria (aprobada por Resolución N° 613/17) tiene por objetivo apoyar proyectos de investigación científica y tecnológica con el fin de complementar esfuerzos de las instituciones, centros y universidades que realizan investigación a nivel nacional proporcionando apoyo financiero para desarrollar proyectos conjuntos.

### DESTINATARIOS

Grupos de investigación argentinos pertenecientes a entidades públicas o privadas sin fines de lucro dedicadas a la investigación y desarrollo que en colaboración con un

equipo de investigadores en uno de los 83 Institutos Max Planck presenten una propuesta para realizar un proyecto de investigación.

### FINANCIACIÓN

Los proyectos tendrán una duración de 3 años. Los recursos otorgados a través del subsidio serán afectados a los rubros que se detallan en el punto 5.2 de las Bases de la Convocatoria PICT 2017. El monto máximo a solicitar por año a la ANPCyT estará en un todo de acuerdo a lo establecido para la Categoría III. Como regla general para la ejecución del proyecto el respectivo Instituto Max Planck apoyará equivalentemente el proyecto colaborativo a través de su presupuesto.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 20 de diciembre de 2017.

[+ Más Información](#)

FUENTE: AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

## Proyectos Federales de Innovación Productiva 2017



y productivos concretos de alcance municipal, provincial o regional.

El objetivo de la convocatoria es dar solución, a partir de la generación y transferencia del conocimiento, a problemas sociales y productivos concretos, de alcance municipal, provincial o regional, identificados como prioritarios por las Autoridades Provinciales en Ciencia y Tecnología acreditadas ante el COFECYT, a través de proyectos del sector público y privado.

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva informa que el COFECYT financiará proyectos que den solución a problemas sociales

de alcance municipal, provincial o

Pueden participar de la convocatoria Personas jurídicas constituidas como tales al momento de la presentación del proyecto, los organismos gubernamentales y los organismos no gubernamentales.

Se destinará un monto total de **\$ 192.000.000.-** siendo los aportes no reembolsables de hasta pesos **\$ 8.000.000.-** por jurisdicción

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 21 de diciembre de 2017.

[+ Más Información](#)

FUENTE: MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

## Forestvalue - Innovando en la Bioeconomía Forestal



Cofund, en donde se convoca universidades, instituciones públicas y privadas de I+D, y Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) a participar de "ForestValue - Innovando en la Bioeconomía forestal".

El objetivo es contribuir a transformar la economía global de una dependencia de materias primas no renovables y de origen fósil a una "economía de base biológica" sustentable.

La convocatoria transnacional conjunta abordará toda la cadena de valor forestal en dos áreas:

•Gestión sostenible e innovadora de bosques multifunciona-

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva informa que se encuentra abierta la convocatoria conjunta en el marco de ERA-NET

abierta la convocatoria conjunta en el marco de ERA-NET

les.

•Tecnologías de producción industrial y procesamiento innovadoras, productos, conceptos y servicios.

Dado que estos temas que abarcan toda la cadena de valor forestal son transversales, se busca aprovechar al máximo los enfoques de los sistemas interdisciplinarios y a analizar el impacto y la integración de la investigación social y la economía en este sector.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 23 de enero de 2018.

[+ Más Información](#)

FUENTE: MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

## PFIP Eslabonamientos Productivos Vinculados 2017



El objetivo de la ventanilla Proyectos Federales de Innovación Productiva Eslabonamientos Productivos Vinculados (PFIP-ESPRO), es dotar de mayor competitividad a los sectores Productivos provinciales a partir de la identificación de oportunidades de mejora que implican la existencia de Demandas de Innovación Tecnológica cuya

El objetivo de la ventanilla Proyectos Federales de Innovación Productiva Eslabonamientos Productivos Vinculados (PFIP-ESPRO), es dotar de mayor competitividad a los sectores Productivos provinciales a partir de la identificación de oportunidades de mejora que implican la existencia de Demandas de Innovación Tecnológica cuya

El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva informa que el COFECYT otorgará financiamiento a proyectos de innovación productiva

otorgará financiamiento a proyectos de innovación productiva

satisfacción exige un esfuerzo innovador en sectores o actores del sistema productivo y científico-tecnológico.

Pueden participar de la convocatoria aquellas personas jurídicas constituidas como tales al momento de la presentación del proyecto, los organismos gubernamentales y no gubernamentales.

Se otorgará un monto total de **\$ 198.000.000.-** siendo los ANR de hasta **\$ 8.000.000.-** por jurisdicción.

La convocatoria permanecerá abierta hasta el 21 de diciembre de 2017.

[+ Más Información](#)

FUENTE: MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA

## PRH PIDRI



a las instituciones públicas o privadas sin fines de lucro, dedicadas a la investigación y radicadas en el país, a la presentación de Proyectos de Investigación y Desarrollo de Investigadores en Áreas Prioritarias (PRH-PIDRI) Modalidad Ventanilla Abierta con la finalidad de la incorporación de Investigadores Científicos y/o Tecnológicos formados a Unidades Ejecutoras (UE), existentes o a crearse, en áreas Tecnológicas prioritarias y de alto impacto económico y/o

La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), convoca

La Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica, a través del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), convoca

social, y o regiones geográficas prioritarias.

### Presentación de Proyectos:

La presentación de los proyectos consta de un formulario con 2 adjuntos Descripción Técnica (DT) y CVs de los postulantes que se enviarán on-line y de tres carátulas que deberán presentarse en FONCyT en soporte papel.

Convocatoria de ventanilla permanente.

[+ Más Información](#)

FUENTE: AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

## PID

### AGENCIA



La Agencia Nacional de Promoción Científica, Tecnológica y de Innovación, a través de su Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT), convocó a grupos de investigadores científicos y tecnológicos, a la presentación de Proyectos de Investigación y Desarrollo (PID) para su subvención.

#### Objetivo:

Favorecer que la investigación científica y tecnológica se oriente hacia aplicaciones que sean de interés de uno ó más Adoptantes (empresas o instituciones), promoviendo la generación de tecnología y su transferencia mejorando la interacción con los sectores productivos y sociales.

#### Beneficiarios:

Los beneficiarios de las subvenciones serán las Instituciones

-públicas o privadas sin fines de lucro y radicadas en nuestro país- a las que pertenecen los grupos de investigación ejecutores de los proyectos. Las Instituciones Beneficiarias (IB) deberán contar con personería jurídica y una adecuada capacidad legal, técnica y administrativa para asumir las obligaciones que derivan del beneficio. El proyecto deberá presentarse, con la participación de uno o más Adoptante/s -empresas productoras de bienes y/o servicios, organismos públicos o instituciones públicas o privadas dispuestos a co-financiarlo parcialmente y a tener la prioridad de una eventual adopción de sus resultados.

Convocatoria de ventanilla permanente.

[+ Más Información](#)

FUENTE: AGENCIA NACIONAL DE PROMOCIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA

## Convocatorias UNPA

### Postulantes Becas de Investigación - Convocatoria 2018



La SeCyT informa que a la Convocatoria a Becas de Investigación para el ciclo académico 2018, concluyó el pasado 15 de Octubre. En esta oportunidad se presentaron las siguientes postulaciones:

Postulantes de Grado/Pregrado:

**Aspirante:** ACUÑA LUGO, Martín Ariel

**UUAA:** UARG

**Aspirante:** ALMADA, María Luz

**UUAA:** UARG

**Aspirante:** BENITEZ, Maximiliano

**UUAA:** UACO

**Aspirante:** BEREZAGÁ, Gastón Alberto

**UUAA:** UARG

**Aspirante:** CARBALLO, Laura

**UUAA:** UACO

**Aspirante:** CIENFUEGOS MARQUEZ, Carla Daiana

**UUAA:** UARG

**Aspirante:** CUESTA, Denise Fabiana

**UUAA:** UACO

**Aspirante:** ENRRIQUE, Sara Luciana

**UUAA:** UACO

**Aspirante:** GARCÍA, Carolina

**UUAA:** UARG

**Aspirante:** GODOY, Viviana Elisabeth

**UUAA:** UACO

**Aspirante:** GONZALEZ, Aracelli Estefania

**UUAA:** UARG

**Aspirante:** GONZÁLEZ, Cristhian Silvio

**UUAA:** UARG

**Aspirante:** HOPIAN, Exequiel

**UUAA:** UASJ

**Aspirante:** JARAMILLO, Jonathan Elias

**UUAA:** UACO

**Aspirante:** LAMAS, Karina Noemi

**UUAA:** UARG

**Aspirante:** LIMA CALDERON, Marisa Cinthia

**UUAA:** UARG

**Aspirante:** LLORET GONZALEZ, Nancy

**UUAA:** UARG

**Aspirante:** MACHINI, Ariel

**UUAA:** UARG

**Aspirante:** MARTINCIC, Huayra Marina

**UUAA:** UACO

**Aspirante:** ORDOÑEZ, Agustina

**UUAA:** UARG

**Aspirante:** OYARZO, Camila Andrea

**UUAA:** UARG

**Aspirante:** PEREA, Lucia Del Carmen

**UUAA:** UACO

## Postulantes Becas de Investigación - Convocatoria 2018

**Aspirante:** SALDIVIA LEVICOY, Yamila Daniela

**UUAA:** UARG

-----

**Aspirante:** SILVA PEREZ, Lucas Ezequiel

**UUAA:** UACO

-----

**Aspirante:** SORIA, Arón Juan Paulo

**UUAA:** UACO

-----

**Aspirante:** TOLEDO, Guillermo

**UUAA:** UARG

-----

**Aspirante:** TRINIDAD, Franco Alejandro

**UUAA:** UARG

-----

**Aspirante:** VARGAS, Fernando Ezequiel

**UUAA:** UACO

**Aspirante:** VAZQUEZ, María Del Valle

**UUAA:** UARG

Postulantes de Postgrado:

**Aspirante:** PASTRANA, Sabrina Analia

**UUAA:** UACO

-----

**Aspirante:** SIERPE, Carolina Loreto Inés

**UUAA:** UARG

-----

**Aspirante:** TERRENI, Luciana

**UUAA:** UACO

-----

**Aspirante:** VALDEZ, Jorge Ceferino

**UUAA:** UACO

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

## Convocatoria Extraordinaria 2017 Programa de Estancias de Investigación



La SeCyT informa que la Convocatoria Extraordinaria del Programa de Estancias de Investigación (aprobada por Res. 1003/17-R-UNPA), concluyó el pasado 17 de Noviembre. La comisión de CyT resolvió el orden de mérito del Programa de Estancias de Investigación de los postulantes el pasado 11 de Diciembre. Fueron recepcionadas en total 5 postulaciones resultando el siguiente orden de mérito:

Postulantes:

**Apellido, Nombre:** BEHRENS, Romina Alejandra

**UUAA:** UARG

**Instituto:** Cultura, Identidad y Comunicación

**Puntaje:** 21

-----

**Apellido, Nombre:** ARCH, Karina Gabriela

**UUAA:** UACO

**Instituto:** Salud e Interacción Socio Comunitaria

**Puntaje:** 20

**Apellido, Nombre:** NAHUIN, Karina Vanesa

**UUAA:** UACO

**Instituto:** Educación y Ciudadanía

**Puntaje:** 19,5

-----

**Apellido, Nombre:** BENITEZ, Alfredo

**UUAA:** UASJ

**Instituto:** Salud e Interacción Socio Comunitaria

**Puntaje:** 15

-----

**Apellido, Nombre:** SOZA, Celia Cándida

**UUAA:** UASJ

**Instituto:** Salud e Interacción Socio Comunitaria

**Puntaje:** 15

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

## Ofertas de Postgrado

### Cursos de Postgrado

PROPUESTAS DE POSTGRADO ACREDITABLES PARA LOS DOCTORES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL:

**DOCTORADO EN CIENCIAS APLICADAS**  
**DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES UNPA**

Los doctorados de la UNPA tienen carácter gratuito para los egresados de universidades nacionales en lo que respecta a la inscripción y admisión permanente, pudiendo los interesados incorporarse en cualquier momento del año y programar el cursado en función de la amplia oferta de cursos que la casa de altos estudios desarrolla en el marco de su propuesta de postgrado existente.

Para mayor información o para iniciar los trámites de inscripción los interesados deberán dirigirse a la Dirección

de Postgrado de la UNPA, sita el Lisandro de la Torre 860 de la ciudad de Río Gallegos, en el horario de 8:00 a 15:00; comunicarse al (02966) 442377/ 78 Int. 124 o escribir a [posgrado@live.com.ar](mailto:posgrado@live.com.ar) / [posgrado@unpa.edu.ar](mailto:posgrado@unpa.edu.ar)

Toda la información relativa a los Doctorado y el reglamento de la carrera se encuentran disponibles en

<http://www.unpa.edu.ar/carreraspostgrado>



Curso/Seminario: P217 Minería de datos con Metaheurísticas

Profesora: Dra. Andrea Villagra

Inicio: Febrero de 2018

FUENTE: DIRECCIÓN DE POSTGRADO UNPA

### La relevancia del cooperativismo en el mercado de trabajo de la Provincia de Santa Cruz

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Trabajo, Economía y Territorio, se ejecuta en la UARG bajo el código **PI 29/A389** desde 01/01/2017. Este proyecto es dirigido por Monica Karina Franciscovic, e integrado por Marcos Andres Paolillo, Leonardo Jose Luis Corbacho, Doriana Isnelda Villarroel, Zenaida Florentina Astete, Carolina Roxana Perez, Valeria Eliana Ojeda Muñoz e Ivanna Lourdes Fanin.

#### Resumen Técnico:

Según Luigi Martignetti (2002), la economía social juega, desde distintos puntos de vista, un papel clave en el desarrollo local. Este autor sostiene que existen tres características sobresalientes que distinguen la relación entre la economía social y el desarrollo local: Empleo de calidad, Arraigo del capital social, y refuerzo de la democracia. A su vez, en los procesos endógenos se pueden identificar tres dimensiones: una económica, otra sociocultural y otra política. Hasta el momento el equipo de investigación se ha enfocado en la política pública y el

sector cooperativo, y como el estado ha generado políticas relacionadas al empleo potenciando el sector de la economía social para modificar los niveles de desempleo y pobreza existentes. Hasta este momento se analizó solo el caso de la autogestión y la cantidad de empleo que incorpora al mercado. Ahora se analizará las características del mercado de trabajo, la calidad del trabajo, y la importancia del sector cooperativo en este, para poder inferir si en la provincia este sector impacta o no en el desarrollo y en que medida ofrece mejores condiciones de trabajo. Considerando que en el desarrollo de un territorio deben generarse en términos de Boisier (2004) sinergias positivas en la intensa interacción entre los subsistemas (axiológico, de acumulación, organizacional, procedimental, decisorio y subliminal), de cuya interacción (sinapsis) depende la complejidad evolutiva, se analizará por lo tanto si la asociatividad es un potenciador de esta sinergia.

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

### Análisis crítico de los sentidos que tienen diversas experiencias pedagógicas alternativas que trascurren por los bordes de una escuela del barrio San Benito de Río Gallegos. Continuidades y resistencias de la cultura hegemónica. Aportes y abordajes desde la Educación Popular y la Investigación Acción Participativa

Esta propuesta, radicada en el Instituto de Educación y Ciudadanía, se ejecuta en la UARG bajo el código **PI 29/A390** desde 01/01/2017. Este proyecto es dirigido por Natalia Michniuk, e integrado por Karina Noelia Dodman, Patricia Esther Blanco, Vanina Soledad Ibañez, Moira Silvana Ramon, Maria Florencia Alani Del Pino, Carla Daiana Cienfuegos, Miguel Miño y Araceli Romanela Navarro.

#### Resumen Técnico:

El propósito de esta investigación es indagar los sentidos educativos de diversas experiencias pedagógicas que transcurren en los bordes de la escuela del Barrio San Benito de Río Gallegos, enmarcadas tanto en propuestas oficiales, como el programa de los denominados Colegios Abiertos (CABI) dirigidos a población adolescente y juvenil que acude o no a la escuela, los Centros de Actividades Infantiles (CAI) dependientes del Consejo Provincial de Educación; como así también otros tipos de proyectos, como ser el de Teatro Comunitario. Dicha propuesta fue presentada y está coordinada por el Equipo de Educación Popular de la UNPA UARG. Se encuadra en la Investigación Acción Participativa (IAP) vinculada a la Educación Popular (EP) desde una perspectiva crítica, basada fundamentalmente en los aportes de Paulo Freire. Consecuente con esta postura epistemológica, la metodología empleada para abordar la problemática que nos convoca tendrá instancias participativas y de producción colectiva y creativa. Sostenemos que estas experiencias se ubican en los bordes como territorio que refleja el adentroafuera (Kantor, 2008) de la escuela donde tienen lugar propuestas formativas que pretenden superar los formatos escolares. Este espacio percibido como de

educación no formal es considerado como un escenario propicio para desarrollar actividades e impulsar prácticas más vinculadas a potenciar una participación productiva y creativa de los jóvenes relacionadas al arte y a la construcción de ciudadanía productiva, siempre en diálogo con el contexto socio-cultural barrial. Recurrimos a Sirvent (2009) para poder problematizar estas experiencias dentro de la denominada educación permanente, la cual posee tres dimensiones: la sociopolítica, la institucional y el espacio de enseñanza aprendizaje. Consideramos fundamental poder analizar desde este PI las distintas experiencias educativas que se dan en el territorio específico mencionado. Desde esta perspectiva, apelando a una participación activa de parte de los actores, nos interesa analizar e interpelar junto y con ellos, aspectos que reflejen continuidades y rupturas respecto de los formatos escolares, las lógicas que prevalecen en su intencionalidad educativa, los estilos de comunicación que circulan, las tensiones entre el carácter emancipatorio o reproductivista que las define. Asimismo y en base a los avances que se vayan realizando se elaborarán nuevas propuestas y proyectos participativos con apoyo entre otras formas de expresión al teatro comunitario. Durante del desarrollo de esta investigación y de las propuestas participativas que vayan surgiendo se realizarán intercambios con la escuela de referencia a fin de contribuir a tornar visibles temas y problemas relevantes que emergen en el afueraadentro y trabajar conjuntamente en la construcción de una cultura institucional que incorpore aquellos aspectos valiosos en la formación de ciudadanos críticos y productores que circulan por sus bordes.

FUENTE: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA AUSTRAL

## Salutación



La Secretaria de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de la Patagonia Austral, Dra. Sandra Casas, junto al personal de Apoyo Administrativo del área, desea y quiere compartir con la comunidad universitaria un afectuoso saludo en estas fiestas, augurando el mayor de los éxitos en todas las acciones que se emprendan.

Agradecemos todo el apoyo, compromiso y colaboración manifestados durante el año que concluye, invitándolos a renovarlos para el 2018.



## Agenda SeCyT 2018

La Secretaría de Ciencia y Tecnología, en conjunto a las Secretarías de Investigación y Postgrado de las Unidades Académicas, en la última reunión del año, acordaron la agenda de actividades del área para el ciclo 2018.

FECHA	ACTIVIDADES
12 de Febrero	Fecha límite para carga en sistema de solicitud 2017 de Incentivo a Docentes Investigadores
12 de Marzo	Informes Finales/Avance (SIGEVA)* y Planillas de Medición
21 de Marzo	Entrega en SECYT de los informes
02 de Abril	Vto. Subsidios 2017 PI Tipo I, II y III
01 al 30 de abril	Convocatoria PCC - PJI
21 de Mayo	Reunión de Medición (Secretarios y Veedores) 2º cuota subsidios PI tipo I (Modificable si se superpone con reunión con COSU)
6 de Julio	Vto. Subsidios 2017 PDTS - PJI - PCC
10 de Julio	Apertura sistema SIGEVA para carga de informes parciales y finales de PI en SIGEVA
06 al 10 de Agosto	Entrega de informe de Avance de becarios 2018**
01 de Agosto al 15 de Septiembre	Convocatoria 2019 -PI Tipo I, II y III -
8,9 y 10 de octubre	V Encuentro de Investigadores
15 de septiembre al 15 de octubre	Convocatoria Becas de Iniciación / Convocatoria Becas de Postgrado / Convocatoria Directores Externos
1 de Octubre	Vencimiento para la presentación de PI (convocatoria 2019) en SECYT
10 de Diciembre	Vencimiento Liberación 2º cuota Subsidios PI tipo I
Entre 15-30 noviembre	Reunión Evaluación becas (Secretarios)
15 de Diciembre	Entrega solicitud incentivos 2017

\* Cierre de Sistema SIGEVA

\*\* Se solicitará informe correspondiente a la primera mitad del periodo de ejecución (marzo-julio) según modelo.

## Agenda SeCyT 2017

MARZO	ABRIL	MAYO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	DI CIEMBRE
11 Entrega Informe Avance/Final y Planilla Medición	1 Vencimiento Subsidios 2016  * Convocatoria PCC * Convocatoria PJI	19 Reunión de Medición (Secretarios y Veedores) 2º cuota subsidios PI tipo I	1 Inicio Convocatoria PI  7-11 Entrega de Informe de Avance de Becarios 2017	* Cierre Convocatoria PI * Inicio Convocatoria Becas Iniciación, Becas Postgrado, Directores Externos 15	Cierre Convocatoria Becas Iniciación, Becas Postgrado, Directores Externos 15	entre 15/11 10/12 Reunión Evaluación Becas  12 Vencimiento Liberación 2º cuota subsidios PI tipo I  15 Entrega solicitud incentivos

© 2017 Secretaría de Ciencia y Tecnología - Universidad Nacional de la Patagonia Austral  
Av. Lisandro de la Torre 860 - Río Gallegos - CP 9400 - Santa Cruz - Argentina - Tel: +54 02966-442376/77  
boletinsecyt@unpa.edu.ar